

RESPUESTA DE LA LICENCIADA
ESTRELLA CARTIN DE GUIER
AL DISCURSO DE INCORPORACIÓN
A LA ACADEMIA DE LA LENGUA
DEL MASTER ENRIQUE MARGERY:
LAS LENGUAS INDÍGENAS EN AMÉRICA
EN EL MARCO DE LOS DICCIONARIOS
ACADÉMICOS

El lenguaje es el medio que hace posible todos los logros y conquistas culturales del ser humano. Sin él, el nada de lo que ha inventado o pensado podría haber sido conservado y comunicado. El lenguaje conserva la herencia cultural humana. Cuando le enseñamos a hablar a un niño, no le estamos comunicando solamente sonidos, junto con ellos le estamos transmitiendo los conocimientos, las creencias, los valores y los ideales de la comunidad a que pertenece.

Más aún, la lengua expresa también cómo el grupo ha percibido, interpretado y concebido el mundo. No solamente lo que cree, siente o conoce, sino cómo cree, siente, conoce y experimenta el mundo en que vive. Por tanto, cada uno de nosotros aprende a pensar, a ver y a valorar el mundo a través de la lengua que aprende. Por medio del vocabulario de una lengua es posible determinar los intereses de la comunidad hablante. Amado Alonso señaló cerca de doscientas palabras utilizadas por el gaucho argentino para referirse a las diferentes clases de pelaje del ganado.

La lengua es el reflejo del modo existencial de una comunidad. Toda su peripezia histórica va quedando plasmada en ella. Si echamos un vistazo al español es posible evidenciar los rasgos que atestiguan su relación con otros pueblos. El estrato o lengua base es el latín, impuesto por los romanos a los pueblos que conquistaba. En el año doscientos dieciocho a. C. se inicia la incorporación definitiva de España al mundo latino.

Las lenguas anteriores a la romanización, que desaparecieron aplastadas por el estrato o lengua base, dejaron un residuo; es este residuo el que los lingüistas han llamado sustrato lingüístico prerromano, perceptible en la fonética, en la morfología y el léxico. En este campo, son numerosas las palabras españolas cuya

etimología no corresponde al latín sino a lenguas prerromanas; celtismos como *camisia* y *sagum* dieron en español: *camisa* y *saya*; la bebida típica de los galos se llamaba *cerevisia*, origen del español *cerveza*; *carro*, *carpintero* y *perro* son también celtismos; el vasco *buruz* (de cabeza) viene el español de *bruces*.

En el siglo quinto, un grupo de pueblos germánicos procedente del norte de Europa pone en peligro la unidad del imperio romano. España es invadida por suevos, vándalos y alanos que se establecen en su territorio. Este enfrentamiento de culturas distintas originó un intercambio lingüístico de cierta importancia; los germanos dejaron su legado en el idioma; el vocabulario militar adoptó muchos germanismos: el latín *vellum* fue sustituido por *werra* que dio en español *guerra*, *yelmo*, *estribo* y *espuela* son germanismos.

La onomástica española cuenta entre sus nombres muchos de origen visigodo; algunos aluden al valor personal, a la fama o a sus cualidades más relevantes. Así, *all* (todo) y *wars* (prevenido) formaron *álvaro*, *frithu* (paz) y *nanph* (atrevido) componen *fridenandus*, *fernando*, *all* (todo) *funs* (preparado) forman *alfonso*.

Estos constituyen los préstamos por superestrato al igual que los arabismos. En el año 711 España resiste la invasión más intensa y duradera de su historia: la de los árabes. Se instauró en el territorio de la España cristiana, la civilización islámica en todo opuesta al espíritu español. Pero España no pudo sustraerse a la influencia del invasor y en breve ambas culturas entran en contacto. El árabe es después del latín la lengua que más vocabulario ha aportado al español. Se han señalado más de cuatro mil palabras de origen árabe en nuestra lengua. La laboriosidad de los árabes ha quedado reflejada en palabras que hacen referencia a sus actividades: del árabe es la palabra *tarea*; fueron hábiles agricultores, de ahí que nos legaran términos como *acequia* y *alberca* y algunos referentes a sus cultivos tales como: *alcachofa*, *zanahoria*, *berenjena*, *algodón* y *azafrán*. Los jardines árabes superaban a los europeos; en sus patios sembraban: *azucenas*, *azahares*, *alhelies* y los encuadraban con *arrayanes*. La actividad del tráfico hizo que se adoptaran palabras como *aranceles*, *tarifas*, *aduanas*, *almacén*, *arroba*, *quintal*, *fanega*. Entre sus comidas figuraban las *albóndigas*, el *almíbar*, el *arope*; la guerra proporcionó términos como: *adalid*, *atalaya*, *alfanje*, *adarga*. Los topónimos de origen árabe son abundantes: *Guadalajara*, *Guadalquivir*, *Guadalén*.

El adstrato del español está formado por el aporte de otras lenguas que lo han enriquecido, tales como el francés, el italiano, el inglés y muy especialmente por las lenguas de América que constituyen los americanismos. España, al descubrir y conquistar un nuevo mundo se encuentra ante nuevas realidades. Incorpora a su cultura una serie de elementos que le eran desconocidos. Junto con ellos adoptó el término que los designaba. Desde el momento en que Colón llega a estas tierras y lo sorprenden su exuberancia y su hermosura, el idioma español emprende una aventura y adquiere particularidades americanas.

El conquistador, al enfrentarse a nuevas realidades a las cuales no sabe dar nombre, adopta el término indígena. Nacen así los primeros americanismos algunos consignados ya en el diario de Colón. El Almirante, al relatar la sin par belleza de estas tierras, “esta es la tierra más hermosa que ojos humanos han visto” repite, nombra los objetos que desconoce, en la lengua de los aborígenes. Ahí nos encontramos con canoa, hamaca, cacique, ají y otras.

El español no experimenta una evolución comparable a la del latín sino que se mantiene semejante al español peninsular, pero con rasgos distintivos que nos permiten hablar del español de América. lo caracterizan fundamentalmente: el yeísmo, el seseo, el voseo, y la presencia de voces indígenas. Estos americanismos han pasado a formar parte de la lengua española.

Estos términos provienen de las principales lenguas autóctonas y son:

- a) palabras arahuacas (Antillas). Constituyen los más antiguos y numerosos americanismos por ser las Antillas la primera y principal sede de los españoles. Son términos como: bahareque, batata, iguana, mamey, maíz, nigua.
- b) palabras procedentes del náhuatl (México): aguacate, cacao, chocolate, zapote.
- c) palabras cumanagotas (Venezuela): arepa, auyama, catire.
- d) palabras chibchas (Colombia): curuba, uchuva, totear.
- e) palabras quechuas (imperio incaico. Perú, Ecuador, norte de Chile, noroeste de Argentina): alpaca, arracacha, cóndor, pisco, tambo.
- f) palabras araucanas (Chile): poncho, gaucho.
- g) palabras guaraníes (Paraguay): ñandú, tapioca, tapir.

Existen otras muchas características del español americano, algunas debidas a conservadurismo, otras a vulgarismo. Algunas características, entre muchas otras, que aparecen en distintas zonas, son:

- a) diptongación de hiatos (pasiar, pior)
- b) aspiración de la s final (loh otroh)
- c) aspiración de la h inicial (jalar, jarto).

- d) profusión de diminutivos, incluso en palabras que no lo admiten (lueguito, patrasito, paseandito) y otras características que no hemos mencionado.

En cuanto a las lenguas indígenas, su destino parece haber sido precario desde el inicio de la conquista y la colonización. Según fray Bartolomé de las Casas, hacia 1540 la extinción de las lenguas antillanas es ya casi un hecho consumado. Parece exagerada la afirmación del dominico, es posible que imperara una situación de bilingüismo entre los aborígenes, con predominio del español en la comunicación pública y la lengua indígena circunscrita a lo doméstico.

Factores diversos favorecen el proceso de castellanización y la paulatina decadencia de las lenguas indígenas. Cabe citar entre otros la lucha desigual entre aborígenes y conquistadores, la imposición de un nuevo orden de cosas desfavorables a los vencidos, la implantación del régimen socio cultural español y el intenso mestizaje.

Es precisamente el tema de las lenguas indígenas y el peligro de su extinción, así como la perentoria urgencia de su rescate, lo que motiva esta propuesta del máster Enrique Margery en el discurso que hemos escuchado. Su pasión por el estudio de las lenguas indoamericanas lo ha convertido en uno de los máximos conocedores del tema. La investigación realizada en este campo le ha permitido establecer el diagnóstico y la valoración del estado de las lenguas aborígenes.

Se infiere de este trabajo que el número de lenguas supera las cifras que aparecen en los estudios hasta ahora realizados. Según sus datos, existen 1060 lenguas de las cuales solamente dos se hallan en estado de florecimiento; el navajo en América del norte y el guaraní en sur América y dieciséis en estado de "resistencia". De las mil cuarenta y dos restantes 883 se ubican en el estado de "declinación", 160 en estado de obsolescencia para llegar a la cifra de 424 lenguas indoamericanas próximas a su extinción.

Al tomar conciencia la comunidad nacional de la desaparición acelerada de lenguas surge una preocupación que se traduce en políticas para su conservación y rescate. En Latinoamérica se logra el apoyo de los gobiernos a fines del siglo pasado para un modelo educativo denominado "educación intercultural bilingüe" cuyos resultados no han sido alentadores.

Dos lingüistas norteamericanos, Carol Eastman y Gary Palmer, plantean el enfoque de "lengua culta" conocido como "enfoque cultural" en el que mediante la enseñanza de un vocabulario se intenta transmitir contenidos atinentes a la cosmología, mitología, bailes, trajes, artesanías, cocina y en general a las manifestaciones autóctonas significadas por el léxico de una lengua.

Y es en este punto donde el máster Margery considera que la propuesta contenida en ese proyecto daría pie a un trabajo lexicográfico ubicable en el marco del diccionario académico de americanismos. El proyecto de este nuevo diccionario se publicó en Buenos Aires en el año 2005 y, a la luz de los estudios realizados

por don Enrique, presenta, con respecto a los americanismos, la misma tendencia perceptible en el diccionario académico, cual es la de considerar como americanismo, esencialmente, aquel “vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico peculiar o procedente del español hablado en algún país de América” y no la otra acepción del término: “vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico que pertenece a alguna lengua indígena de América o proviene de ella”.

Demuestra su afirmación con numerosos ejemplos reveladores de las omisiones de que adolece el diccionario académico. Omite, por ejemplo, centenares de pueblos indígenas tanto de México como de Colombia, Bolivia, Paraguay y Brasil. Entre otros; huicholes, popolucas, chimilas, secoyas, chamacocos, chorotes, bororos. Detecta también desproporción en el ámbito de los significados. Frente a centenares de vocablos del campo de la zoología, la fitología y las comidas, solo tres corresponden a juegos, dos a bailes, tres a nombres de distintos espíritus, otros tres a oficios y condiciones sociales y sólo uno al campo semántico funerario. Estas omisiones y desproporciones invalidan la conveniencia de incorporar los mismos términos al nuevo diccionario de americanismos.

La exposición del máster Margery incita a una profunda reflexión y llama a una urgente tarea que, como lingüistas, como humanistas y americanos estaríamos llamados a realizar. Permitir pasivamente la desaparición de las lenguas indígenas es, de acuerdo a lo dicho al inicio sobre la significación de una lengua, condenar al olvido a una cultura, a una visión de mundo, a un grupo humano que vivió y pensó en esa lengua. La lengua es el medio más importante por el cual la comunidad mantiene su continuidad histórica. En los documentos escritos, en su poesía, en su vocabulario, en cada uno de los giros lingüísticos conserva la historia del grupo. Por eso a la lengua se le ha llamado biografía de las naciones, espejo de la civilización, depósito de la cultura y, como dice Unamuno: “la lengua es la sangre del espíritu”.